(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 404 457**

(21) Número de solicitud: 201131258

(51) Int. CI.:

B31B 17/00 (2006.01)
B65D 5/00 (2006.01)
B65D 21/02 (2006.01)
B23K 26/00 (2006.01)
B23K 26/38 (2006.01)
B65D 5/56 (2006.01)
B65D 85/34 (2006.01)

(12) INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA R1

(22) Fecha de presentación:

21.07.2011

(30) Prioridad:

22.07.2010 CL 779-2010

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.05.2013

(88) Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:
24.06.2013

(71) Solicitantes:

COMPAÑÍA DE PATENTES DEL PACIFICO SPA (100.0%)
Barros Arana 12, Sector Tres Pinos
Los Alamos, VIII Region CL

(72) Inventor/es:

RIO GONZALEZ, Juan Jose y
QUEROL PUIG, Santiago Antonio

(74) Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

(54) Título: **ENVASE CONTENEDOR PARA USO GENÉRICO AUTOENSAMBLABLE Y MÉTODO DE FABRICACIÓN DEL MISMO**

(57) Resumen:

Envase contenedor autoensamblable fabricado de materiales ecológicos tales como tableros estándar de fibra de madera que comprende, como elementos estructurales principales, un fondo, dos laterales longitudinales y dos laterales transversales, todos de forma básicamente rectangular y caras perimetrales cauterizadas para evitar la penetración de la humedad a su interior, cada elemento estructural principal teniendo, en un lado adyacente a otro elemento estructural principal correspondiente, arpones flexibles resistentes a la tracción o ranuras receptoras, comprendiendo el otro elemento estructural principal correspondiente, en dicho lado adyacente al primer elemento estructural principal, ranuras o arpones flexibles cooperantes resistentes a la tracción, respectivamente, estando los elementos estructurales principales ensamblados entre sí mediante la introducción de los arpones flexibles en las ranuras receptoras. El método de fabricación de dichos elementos estructurales usa corte perimetral con láser, con lo que las resinas naturales incorporadas en la materia prima reaccionan y se obtiene la cauterización perimetral.

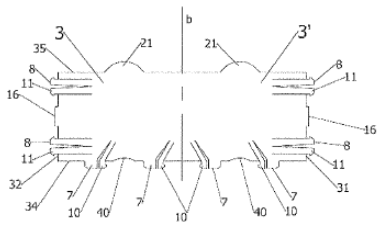


Fig. 1.1

ES 2 404 457 R1

OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(21) N.º solicitud: 201131258

(22) Fecha de presentación de la solicitud: 21.07.2011

(32) Fecha de prioridad: **22-07-2010**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

(51) **Int. Cl. :** Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	(56) **Documentos citados**	**Reivindicaciones afectadas**
X	EP 1834884 A1 (BOXIDEA S L) 19.09.2007, reivindicaciones; figuras.	1,5,6,8,10-12, 14,15
Y		2-4,7,9,13,16-21
X	ES 1072454 U (OBEIKAN MDF ESPANA S L) 15.07.2010, reivindicaciones; figura 1.	1,5,6,10-12,14,15
Y		2-4,9,13
Y	US 4426015 A (PRESTON FREDERICK R et al.) 17.01.1984, resumen; figuras.	7
Y	US 2008078751 A1 (ABROTT TIMOTHY J) 03.04.2008, párrafo 1.	16-21
A	ES 273049 U 01.11.1983, figuras.	1,2,4
A	US 5882746 A (HOFFMAN ROGER P) 16.03.1999, resumen.	18,19

Categoría de los documentos citados
X: de particular relevancia
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
A: refleja el estado de la técnica
O: referido a divulgación no escrita
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones ☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe	**Examinador**	**Página**
10.06.2013	A. Martín Moronta	1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

B31B17/00 (2006.01)
B65D5/00 (2006.01)
B65D21/02 (2006.01)
B23K26/00 (2006.01)
B23K26/38 (2006.01)
B65D5/56 (2006.01)
B65D85/34 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B65D, B31B, B23K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 10.06.2013

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	1-21	**SI**
	Reivindicaciones		**NO**
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones		**SI**
	Reivindicaciones	1-21	**NO**

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	EP 1834884 A1 (BOXIDEA S L)	19.09.2007
D02	ES 1072454 U (OBEIKAN MDF ESPANA S L)	15.07.2010
D03	US 4426015 A (PRESTON FREDERICK R et al.)	17.01.1984
D04	US 2008078751 A1 (ABROTT TIMOTHY J)	03.04.2008
D05	ES 273049 U	01.11.1983
D06	US 5882746 A (HOFFMAN ROGER P)	16.03.1999

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El presente informe se basa en la solicitud de patente ES201131258 que consta de 21 reivindicaciones.
El objeto de la invención es un envase contenedor autoensamblable.
El documento D01 se puede considerar el documento del Estado de la Técnica más cercano, dicho documento (reivindicaciones y figuras), divulga un envase contenedor autoensamblable que comprende un fondo dos laterales longitudinales y dos laterales transversales, todos ellos con forma cuadrangular y comprendiendo en los lados adyacentes arpones flexibles (29,32) resistentes a la tracción o ranuras (17) receptoras.
Se diferencia de la solicitud en que no menciona si las caras perimetrales están cauterizadas para proveer un sellado suplementario contra la penetración de humedad. Dicho sellado se realiza en la etapa de corte mediante laser de los elementos estructurales a partir de los tableros originales. Dicho corte es ampliamente conocido y empleado en la conformación de envases, tal y como menciona el documento D04 (párrafo 1).
No se encuentra comprendido de manera idéntica en el Estado de la Técnica anterior y por tanto es nuevo (Art. 6.1 LP 11/1986), pero no presenta actividad inventiva para la reivindicación 1 (Art. 8.1 LP 11/1986).
El documento D01 también presenta arpones con chaflanes de ayuda al posicionamiento y de uñas triangulares para la retención en la ranura receptora; tetones de bloqueo (17) u orificios (19); escotaduras (15); una tapa (4) que se une a la caja por un sistema de tetones (34,42) y ranuras (38, 43); solapas (27) y pseudoescotaduras dónde se alojan las solapas cuando un contenedor se sitúa encima de otro; y un asa (33).
Por tanto, las reivindicaciones 5, 6, 8, 10, 11, 12,14 y 15 no implican actividad inventiva. (Art. 8.1 LP 11/1986)
Se diferencia de la solicitud en que los arpones no presentan un corte que de lugar a una forma rectangular o a una punta de flecha. El uso de salientes arponados flexibles dobles como conector está ampliamente extendido en los distintos sectores del Estado de la Técnica. En el documento D05 (figuras) podemos observar su empleo en la configuración de contenedores. El documento D02 (figuras) muestra en envase contenedor autoensamblable que comprende un fondo dos laterales longitudinales y dos laterales transversales, todos ellos con forma cuadrangular y comprendiendo en los lados adyacentes arpones flexibles (13,21) resistentes a la tracción o escotaduras (16) receptoras. Dichos arpones flexibles presenta un vaciado triangular que da lugar a un saliente rectangular rígido.
Un experto en la materia habría conocido el documento D02 y lo habría combinado con el documento D01 para obtener las características técnicas reivindicadas, luego, las reivindicaciones 2 a 4 carecen de actividad inventiva. (Art. 8.1 LP 11/1986).
Además el documento D02 también presenta arpones con chaflanes de ayuda al posicionamiento y de uñas triangulares para la retención en la ranura receptora; tetones de bloqueo u orificios escotaduras (5); un sistema de refuerzo adicional compuesto por dos listones (10); solapas (6)y salientes (7); escotaduras (8) dónde se alojan las solapas cuando un contenedor se sitúa encima de otro; cortes o vaciados (9) dónde se alojan los salientes para bloquear los desplazamientos horizontales; y un asa (4).
Por consiguiente, las reivindicaciones 9 y 13 no poseen actividad inventiva. (Art. 8.1 LP 11/1986).
Los listones (10) sirven como sistemas antipandeo, aunque un sistema como el mencionado en la solicitud es mostrado en el documento D03 (resumen y figura1).
De manera que, la reivindicación 7 no tiene actividad inventiva. (Art. 8.1 LP 11/1986).
La realización de diseños en los envases a través de grabados mediante laser, como muestra el documento D04 ya mencionado, o empleando papel impreso, uso divulgado en el documento D06 (resumen), está muy extendida en el Estado de la Técnica.
Consecuentemente, las reivindicaciones 16 a 21 adolecen de actividad inventiva. (Art. 8.1 LP 11/1986).